

**ACTA**

**CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL**

**SESION ORDINARIA N° 05**

**28 DE MAYO DE 2009**

En Ñuñoa, a veintiocho días del mes de mayo de dos mil nueve siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Vicepresidente don **JOSE ALCAYDE GARCIA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sra. Flor Acuña Zamorano  
Sr. José Alcayde García  
Sr. Jorge Ceballos Rojas  
Sr. José García González  
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis  
Sr. Axel Muller Bravo  
Sr. Carlos Olganier Olivares  
Sr. Ramón Saavedra Vásquez  
Sr. Héctor Zorrilla Velasco  
Sra. Gabriela Rojas Barriga  
Sr. Patricio Talavera Manguett

Asisten los Consejeros suplentes Sras. Fuentes, Wood y Sr. Palma. Presentan excusas los Consejeros Sra. Fernández, Revoco, Sr. Rozas y la Consejera (S) Sra. Vásquez.

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Director de Control
Sr. Roberto Epuleo R.	Secretario Comunal de Planific. (S)
Sr. Jorge Escárate M.	Alcalde (S)
Srta. Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sra. Sara Barra L.	Profesional Depto de Comunicaciones
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe de Gabinete de Alcaldía

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
  - a) Exposición del Director de Educación sobre el tema "Resultados SIMCE"
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión

**1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOS**

Unánime

**2.- CUENTA**

- El Alcalde (S) da lectura a la Cuenta, la que forma parte del acta.



Siendo las 17:05 horas ingresa la Consejera Sra. Valenzuela.

### 3.- TABLA ORDINARIA

#### a) Exposición del Director de Educación sobre el tema "Resultados SIMCE"

El Director de Educación expone los resultados SIMCE de 4° Básico y II de Enseñanza Media, destacando el alto y creciente rendimiento alcanzado por los colegios municipales desde 2002 a la fecha, de acuerdo con antecedentes que forman parte del acta. Cuenta que para 4° Básico, los colegios República de Siria, de Costa Rica y Presidente Eduardo Frei M. ocupan el 1°, 2° y 9° lugar entre los mejores establecimientos municipales de la Región Metropolitana y, que a nivel de comuna, el primero de los nombrados se encuentra 5° incluyendo los colegios particulares y particulares subvencionados. Respecto de II de Enseñanza Media, los colegios República de Siria, A. D'Halmar y Carmela Silva Donoso ocupan el lugar 3°, 5° y 6° entre los establecimientos municipales de mejor rendimiento de la Región. Agrega que, en tanto, a nivel nacional los Colegios República de Siria y A. D'Halmar se ubican en los lugares 12° y 76 y que a nivel de comuna ambos más el Carmela Silva Donoso se encuentran en 1°, 3° y 4° lugar incluyendo los colegios particulares y particulares subvencionados. Expone finalmente los resultados PSU 2008 comentando el incremento sostenido de puntajes promedio desde el 2000 a la fecha, superando a los particulares subvencionados e igualando a los establecimientos particulares.

El Vicepresidente agradece la exposición y felicita la pasión del Director de Educación para referirse al tema, avizorando un gran futuro para la comuna.

El Consejero Sr. García manifiesta satisfacción por los logros destacando el compromiso funcionario que importa convertir a Ñuñoa en una comuna fantástica para vivir. Resalta la honradez de la Ministra de Educación al reconocer lo obrado en la Ñuñoa en momentos en que enfrenta en su gestión una huelga de profesores y un descalabro en esa área de actividad. Cree que la diferencia entre Ñuñoa y otros municipios es considerable, felicitando al Director de Educación.

El Consejero Sr. Jiménez adhiere a las felicitaciones indicando que fue un orgullo haber concurrido a la inauguración del Colegio República de Siria, calificando la infraestructura como espectacular. Respecto al informe presentado, destaca las cifras entregadas, planteando un desafío - inserto en la excelencia de la comuna - de preocuparse más de la educación preescolar atendiendo que no todas las personas, especialmente las más pobres y madres trabajadoras, tienen acceso legal a salas cunas, que constituye el primer paso para nutrir a los estamentos superiores de niños con mejor formación dado que no es lo mismo un chico de 6 años de una población de escasos recursos, que otro que provenga de una sala cuna o un jardín infantil. Acota el Alcalde (S) que SECPLA informará en Hora de Incidentes sobre el tema, concordando con el planteamiento expuesto. Agrega el Consejero que un segundo desafío sería hacer un seguimiento de la deserción escolar por cuanto ha escuchado en otras oportunidades hablar al Director de la pirámide en que los menos, terminan 4° medio, siendo interesante conocer que originan en ese escenario.



El Consejero Sr. Ceballos se suma a las congratulaciones, recordando que hace 6 años realizó una evaluación crítica al Director de Educación dado que su percepción era que el avance informado en la oportunidad no era demostrable habiéndole contestado éste que se debía esperar un lapso razonable porque los procesos educativos se desarrollaban en el mediano y largo plazo. Por lo anterior, agrega que se equivocó, felicitando al Director y al Municipio por la política implementada.

#### 4.- HORA DE INCIDENTES

##### - Intervención del Consejero Sr. Ceballos

- Recuerda que hace un par de sesiones atrás se expuso en el marco del mejoramiento comunal la intervención de la zona Vicuña Mackenna - Irarrázaval - Salvador - Malaquías Concha, exhibiéndose dispositivas de la situación, que siendo muy real, mostrando su desacuerdo en la forma en que se planteó en la oportunidad porque dejaba entrever una suerte de dejación de los dirigentes. Cuenta que visitaron el sector con los profesionales Sres. Harrington y Medrano para revisar temas de luz, poda y otros, apelando para que se reconsiderara la medida de pintar la fachada de casas y empresas, aún cuando mantienen ítem de mantención o reparaciones, atendiendo la situación de crisis que se vive, desconociendo el criterio en que se basó la resolución para discriminar aquellos inmuebles que requerían o no pintura. Apunta que un volumen importante de las 163 notificaciones efectuadas, se devolvieron porque o están desocupadas o bien los titulares no fueron encontrados, habiendo recibido un número significativo de inquietudes de personas jubiladas con pensiones muy bajas que definitivamente no pueden disponer de recursos para ello, no habiéndosele dado respuesta por parte del Municipio a una de ellas. Reclama por el hecho de no habérselo participado a los dirigentes vecinales las acciones emprendidas, aún cuando algunos sostengan que no representan a nadie, no obstante la ley les entrega la legitimidad al igual que a los partidos políticos que independiente del número tienen el poder de decidir por todos. Afirma que son los dirigentes quienes mejor conocen la realidad del barrio por el hecho de vivir 20, 30 o 40 años en ellos, insistiendo en la necesidad de revocar la medida de pintura de fachadas. El Coordinador del Sector Poniente explica que una de las medidas que se dispuso para DOM fue, de acuerdo a la Ordenanza que impone al vecino la obligación de mantener su frontis, notificar a los moradores con fachadas descoloridas, cornisas corridas y otros como regularizar construcciones antirreglamentarias, locales comerciales sin patente, dándoseles 30 días para cumplir la instrucción, señalando que no ha habido mala recepción y quienes han solicitado prórroga, se le ha otorgado, acotando que la finalidad no es sancionar ni llegar a los tribunales sino que ayudar a mejorar el sector. Acota el Alcalde (S) que le da la impresión que se trata de un problema comunicacional, de ponerse de acuerdo porque si se notifica con plazo y después se amplía, más vale la pena no notificar por lo que considerará lo expuesto por el Consejero para estudiarla siendo la intención mejorar entre todos la imagen y cara del sector.



**- Intervención del Consejero Sr. Talavera**

- Adhiere a las felicitaciones al Director de Educación por su exposición, calificándola de excelente.
- Recuerda que en la sesión pasada fue enfático en expresar que se habían remitido al Municipio los fondos destinados a proyectos de presupuesto participativo en salud, informando que por equivocación éstos fueron enviados a Macul, por lo que rectifica lo dicho.

**- Intervención del Consejero Sr. Olganier**

- Adhiere a las congratulaciones expresadas por el progreso sostenido en el área educación y felicita al Consejero Sr. Ceballos por plantear un problema que debe ser extensivo en todo Ñuñoa, siendo una sorpresa que se exija a los vecinos, no importando cuánto ganen, pintar sus fachadas en el tono perentorio que se ha hecho, opinando que se debe suspender su aplicación hasta que se reconozca que la crisis mundial ha terminado, requiriendo se le informe el costo del metro cuadrado de pintura.

Siendo las 17:30 horas se retira el Consejero Sr. García.


**- Intervención del Consejero Sr. Saavedra**

- Opina que queda de manifiesto por lo planteado por el Consejero Sr. Ceballos, que no se toma en cuenta a los dirigentes vecinales, dado que la Municipalidad actúa y ningún dirigente sabe qué es lo que está pasando, acotando el Alcalde (S) que tiene clara la situación y que no va a volver a ocurrir.

17:37 horas

  
**JOSE ALCAIDE GARCIA**  
**VICEPRESIDENTE**



  
**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**